



Del 24 al 26 de noviembre

Medidas especiales con motivo del gran premio de Motociclismo de Cheste

- Las medidas de regulación afectarán principalmente a las carreteras A-3; A-7 y AP-7.
- El dispositivo prevé varios itinerarios de acceso al circuito, así como rutas de acceso en función del tipo de usuario.
- Se intensificará la vigilancia de conductas arriesgadas y peligrosas, adelantamientos, controles de alcohol, drogas y velocidad...

23 de noviembre 2023.- Con motivo de la celebración este fin de semana del “Gran Premio Motul de la Comunitat Valenciana” que tiene lugar en el Circuito permanente “Ricardo Tormo” en Cheste, Valencia, la Dirección General de Tráfico pone en marcha, desde mañana y hasta el domingo 26, un dispositivo de vigilancia y ordenación del tráfico para los espectadores que se desplacen, principalmente en sus vehículos particulares, a presenciar dicho evento.

Este Gran Premio, que es prueba puntuable para el Campeonato del Mundo de Motociclismo, atraerá a numerosos amantes de las dos ruedas desde diferentes lugares del territorio y de países vecinos para disfrutar del evento.

Con el objetivo de dar cobertura al incremento de desplazamientos previstos, además de garantizar la fluidez y la seguridad vial, se ha diseñado un operativo que tendrá también en cuenta las especiales características de este tipo de usuarios de la vía y realizará una vigilancia específica sobre aspectos tales como:

- Conductas arriesgadas y peligrosas.
- Circulación en grupo de motoristas.
- Controles de velocidad.
- Controles de alcohol y otras drogas.



- Rebasamientos de vehículos sin guardar la separación obligatoria.
- Adelantamientos con dos o más motocicletas en paralelo.

El operativo también está planificado a facilitar la circulación del resto de vehículos con indicación de las vías más recomendables para un viaje más fluido y seguro.

La experiencia de otras ediciones refleja que el mayor nivel de tráfico se desarrollará en la autovía A-3 Madrid-Valencia; la AP-7 desde el límite de Tarragona hasta Valencia y la A-7 y AP-7 desde Valencia hasta Alcira.

Por este motivo, aquellos que necesiten desplazarse hacia Madrid en la mañana del sábado 25 y del domingo 26, la DGT recomienda que lo hagan por la A-7, A-35 y A-31 hasta Albacete, La Roda y Honrubia y posteriormente seguir por la A-3 hasta Madrid.

Para los que tengan que desplazarse hacia Barcelona en ese mismo periodo, provenientes de la A-7 y AP-7, se recomienda no tomar el By- Pass Sur, sino continuar por la V-31 hasta la marginal izquierda del río (V- 30) y conectar por ésta con el By-Pass Norte en el pk 327.

Además, por razones de seguridad vial, movilidad y fluidez de la circulación, así como por la peligrosidad intrínseca de la carga de ciertos vehículos, se establecen también restricciones a la circulación de vehículos de mercancías de más de 7.500 kg de M.M.A. en determinados días, horas y carreteras de la Comunidad Valenciana y su área de influencia. Las restricciones se pueden consultar en la web del Organismo.

MEDIOS Y MEDIDAS

El dispositivo contará con todos los medios humanos disponibles, tanto de la Agrupación de Tráfico (reforzado por personal de la Comandancia de la Guardia Civil) como del Centro de Gestión de Tráfico de Levante que regularán y vigilarán la circulación en el área de influencia del circuito, en las vías de alta capacidad A-3, A-7 y en las carreteras secundarias de acceso al mismo para conseguir la máxima fluidez y seguridad vial posible.

Además, el dispositivo contará con 3 helicópteros dotados de radar Pegasus, que realizarán tareas de regulación y vigilancia en las carreteras que llevan al circuito, así como de 2 drones de apoyo.



Para que todo se desarrolle con normalidad es esencial respetar tanto las normas de circulación, como las indicaciones de los Agentes de Tráfico y las del personal encargado de ordenar los estacionamientos.

ITINERARIOS DE ACCESO AL CIRCUITO

Autovía A-3. Tráfico procedente de **Valencia capital.**

- Acceso por la salida del km 334 (Fig.1, punto 3 del croquis) que enlaza con la carretera que lleva directamente al circuito (Ruta A) (salida a la altura del área de servicio de “La Carreta”).
- Acceso por la salida del km 332 (Fig.1, punto 2 del croquis) por la carretera CV-378 a la zona de estacionamiento del Parque empresarial o zona aparcamientos circuito zona norte (Ruta D y Ruta C).
- Acceso por la salida del km 327 (Fig.1, punto 1 del croquis), si las anteriores se encuentran congestionadas.
- TAXIS: acceso por la salida del km 340 (Fig.2, punto 6 del croquis) y por la vía colectora, enlazar con la carretera CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Autovía A-3. Tráfico procedente de **Madrid- Requena.**

- Acceso por la salida del km 332 (Fig.1, punto 2 del croquis) por la carretera CV-378 a la zona de estacionamiento del Parque empresarial o zona aparcamientos circuito zona norte (Ruta D y Ruta C).
- Acceso por la salida del km 334 (Fig.1, punto 3 del croquis) (Ruta A).
- Acceso por la salida del km 327 (Fig.1, punto 1 del croquis), si las anteriores se encuentran congestionadas.
- TAXIS: acceso por salida del km 338 (Fig.2, punto 7 del croquis) hasta enlazar con carretera CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Autovía A-7. Tráfico procedente del **Norte (Castellón, Barcelona).**

- Desde la A-7 tomar la salida del km 335 (Fig.1, punto 4 del croquis) para enlazar con la autovía A-3, sentido Madrid e incorporarse al itinerario principal del tráfico procedente de Valencia capital.
- TAXI: Desde la A-7 tomar la salida del km 335 (Fig.1, punto 4 del croquis) para continuar por vía de servicio dirección CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Autovía A-7. Tráfico procedente del Sur (Alicante, Albacete)

- Desde la A-7 tomar la salida del km 336 (Fig.1, punto 5 del croquis) para enlazar con la autovía A-3, sentido Madrid e incorporarse al itinerario principal del tráfico procedente de Valencia capital.
- Taxis: desde la A-7 tomar la salida del km 336 (Fig. 1, punto 5 del croquis) para continuar por vía de servicio dirección CV-374 (Loriguilla/Riba-Roja) y CV-383.

Fig.1: Itinerarios de Acceso al Circuito



Fig.2: Itinerarios de Acceso de los taxis al Circuito



RUTAS DE ACCESO AL CIRCUITO POR TIPO DE USUARIOS

Ruta A: acceso principal para autobuses, vehículos acreditados, motocicletas y turismos:

- Acceso por la salida del km 334 que enlaza con la carretera CV-3845 que comunica directamente con el circuito por su lado sur (salida a la altura del área de servicio de “La Carreta”).

Ruta B: acceso desde Loriguilla para taxis y residentes que así lo acrediten:

- La CV-383 que comunica la población de Loriguilla con el circuito por su lado este. Obligatoria para taxis desde el viernes 4, 5 y 6 desde la 6:00 y 19:00.



Ruta C: acceso Coput para autobuses procedentes del polígono de Castilla, turismos, motocicletas y residentes que lo acrediten:

Desde la Salida 332 de la A-3, la CV-378 enlaza con la CV- 3845 (COPUT) que comunica directamente con el circuito por su lado noroeste.

Ruta D: acceso para turismos y vehículos acreditados y vehículos de transporte de mercancías con origen y destino al parque empresarial.

- Desde la Salida 332 de la A-3, conecta la CV-378 con el parque empresarial.

Ruta E: Vía de emergencia.

- Discurre por un vial de circulación a través de la Universidad Politécnica y comunica con el circuito por su lado oeste.

CONSEJOS GENERALES

Tanto si se acude al campeonato de motociclismo de Cheste, como si se realiza cualquier desplazamiento durante estos días, es necesario tener presente que la conducción es una tarea para la que se requiere atención máxima.

Además, la DGT insiste en la importancia de informarse del estado de la circulación y de las incidencias que puedan afectarla a través de los distintos canales de Tráfico: Twitter [@InformacionDGT](#); [@DGTes](#); la [web](#), el teléfono 011 y en los boletines informativos de radio.

Además, el Punto de Acceso Nacional (NAP) permite que la información de tráfico en tiempo real proveniente de distintas fuentes, se encuentre accesible a los proveedores de servicios (Google, Waze, Tomtom...) en un formato estandarizado.

Como complemento a este dispositivo especial, la DGT difundirá a través de las redes sociales mensajes tanto a motoristas como a los conductores del resto de vehículos, en los que se recuerda la necesidad de realizar una



conducción prudente y de respeto entre vehículos que comparten un mismo espacio para circular. Los desplazamientos en motocicleta implican un riesgo de lesión que es entre 20 y 40 veces superior al correspondiente a un conductor de automóvil.

A estos mensajes en redes, se sumarán también las informaciones que aparecerán en los paneles luminosos instalados en las diferentes carreteras sobre las incidencias o indicaciones relativas a la circulación.